



## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:						TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:
Reconocimiento de hijos fuera de matrimonio que realiza la Secretaría del Ayuntamiento								
DESCRIPCIÓN:				Código de la Cédula		SA/12		
Es el acto jurídico mediante el cual el Oficial del Registro Civil asienta en el acta de nacimiento los datos del reconocimiento que se derivan de la filiación de una persona.								
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículos 3.19, 3.20, 4.162 y 4.168 Fracción I del Código Civil del Estado de México. Artículos 74, 75 y 76 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México. Artículo 142 Fracción III del Código Financiero del Estado de México y Municipios.						
DOCUMENTO A OBTENER:		Acta de Nacimiento				VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		Permanente
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB		No Aplica		
			<input checked="" type="checkbox"/>					
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			Cuando se realice el reconocimiento de hijos					
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA			No Aplica					
REQUISITOS:				ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.		
PERSONAS FÍSICAS								
<ul style="list-style-type: none"> <li>Solicitud de Registro, (expedida por el Registro Civil), que contendrá firma(s) y huella(s) de quien(es) comparece(n).</li> <li>Presentación de la persona a reconocer.</li> <li>Acta de Nacimiento Certificada.</li> <li>Identificación oficial vigente (INE) de la(s) persona(s) que presenta(n), para su cotejo.</li> <li>Acta de nacimiento de los padres.</li> </ul>				SI	0	Artículos 3.19, 3.20, 4.162 y 4.168 Fracción I del Código Civil del Estado de México. Artículos 74, 75 y 76 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México. Artículo 142 Fracción III del Código Financiero del Estado de México y Municipios.		
				SI	0			
				SI	1			
				SI	1			
				SI	1			
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS								
No Aplica				No Aplica	No Aplica	No Aplica		
INSTITUCIONES PÚBLICAS								
No Aplica				No Aplica	No Aplica	No Aplica		
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Acudir a la Oficialía del Registro Civil.</li> <li>2. Presentar los documentos solicitados e iniciar el trámite.</li> <li>3.- El/La Oficial del Registro Civil validará la documentación requerida.</li> <li>4.- El Oficial del Registro Civil realiza el asentamiento del reconocimiento de hijos fuera de matrimonio.</li> </ol>						
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		30 minutos						
COSTO:		\$403.00 (Cuatrocientos tres pesos 00/100 M.N.)		Fundamento Jurídico: Artículo 142, fracción III, del Código Financiero del Estado de México y Municipios				
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	SI	TARJETA DE CRÉDITO	SI	TARJETA DE DÉBITO	SI	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) No
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		Cajas de Tesorería Municipal						
OTRAS ALTERNATIVAS:		No Aplica						
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		Analizados todos los documentos se procede a Realizar el Registro.						
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		No Aplica, toda vez que se da respuesta en tiempo y forma.						
DEPENDENCIA U ORGANISMO:						UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		



Secretaría del Ayuntamiento				Oficialía del Registro Civil 01	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. en D. Víctor Hugo Roldan Pichardo			
DOMICILIO:	CALLE:	Plaza Rayón		NO. INT. Y EXT.:	3
COLONIA:	Centro		MUNICIPIO:	Ixtlahuaca	
C.P.:	50740	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	De lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
712	1229902	2003	S/N	No Aplica	
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>					
OFICINA:	Oficialía del Registro Civil 02				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		Lic. en D. Filiberto Alanuza Zarate			
DOMICILIO:	CALLE:	Sin Nombre		NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA:	San Pedro de los Baños		MUNICIPIO:	Ixtlahuaca	
C.P.:	50755	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	De lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>					
OFICINA:	Oficialía del Registro Civil 03				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		Lic. en D. Moisés Flores Miguel			
DOMICILIO:	CALLE:	Sin Nombre		NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA:	La Concepción de los Baños		MUNICIPIO:	Ixtlahuaca	
C.P.:	50754	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	De lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>					
OFICINA:	Oficialía del Registro Civil 04				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		M. en A.P. José Antonio Mondragón Rivera			
DOMICILIO:	CALLE:	Sin Nombre		NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA:	Santa Ana Ixtlahuaca		MUNICIPIO:	Ixtlahuaca	
C.P.:	50760	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	De lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>					
OFICINA:	Oficialía del Registro Civil 05				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		M. en A.P. Maribel González Hernández			
DOMICILIO:	CALLE:	Sin Nombre		NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA:	San Lorenzo Tóxico		MUNICIPIO:	Ixtlahuaca	
C.P.:	50780	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	De lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	





No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
-----------	-----------	-----------	-----------	-----------

**OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO**

<b>OFICINA:</b>		Oficialía del Registro Civil 06		
<b>NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:</b>		P. en D. Sonia Lazcano Pallares		
<b>DOMICILIO:</b>	<b>CALLE:</b>	Sin Nombre	<b>NO. INT. Y EXT.:</b>	S/N
<b>COLONIA:</b>	Santo Domingo de Guzmán		<b>MUNICIPIO:</b>	Ixtlahuaca
<b>C.P.:</b>	50773	<b>HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:</b>	De lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas	
<b>LADA:</b>	<b>TELÉFONOS:</b>	<b>EXTS.:</b>	<b>FAX:</b>	<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b>
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica

**OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO**

<b>OFICINA:</b>		Oficialía del Registro Civil 07		
<b>NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:</b>		C. Lucia Cruz Cruz		
<b>DOMICILIO:</b>	<b>CALLE:</b>	Sin Nombre	<b>NO. INT. Y EXT.:</b>	S/N
<b>COLONIA:</b>	San Bartolo del Llano		<b>MUNICIPIO:</b>	Ixtlahuaca
<b>C.P.:</b>	50774	<b>HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:</b>	De lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas	
<b>LADA:</b>	<b>TELÉFONOS:</b>	<b>EXTS.:</b>	<b>FAX:</b>	<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b>
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica

<b>FORMATO(S) DESCARGABLES</b>	No Aplica
--------------------------------	-----------

**INFORMACIÓN ADICIONAL**

<b>PREGUNTA FRECUENTE 1:</b>	¿Se puede reconocer a un hijo aun cuando ya esté registrado?
<b>RESPUESTA:</b>	Sí, siempre y cuando cumpla con los requisitos que establece la legislación aplicable
<b>PREGUNTA FRECUENTE 2:</b>	¿Se pueden solicitar los documentos relacionados con el registro?
<b>RESPUESTA:</b>	Si
<b>PREGUNTA FRECUENTE 3:</b>	¿Si no cuento con registro de alumbramiento, que documento puedo presentar?
<b>RESPUESTA:</b>	Acta informativa expedida por la autoridad competente

**TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS**

 <b>No Aplica</b>
---

<b>ELABORÓ:</b> ESTADO DE MÉXICO Lic. en D. Víctor Hugo Roldán Pichardo NOMBRE COMPLETO	<b>IXTLAHUACA VISTO BUENO:</b> ACCIONES QUE DEBEN TOMARSE 3072 - 3074 Lic. Zenón Jesús Pérez Morales NOMBRE COMPLETO	<b>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</b> 15 / 03 / 2024
--	--	--